



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

1983-2023



40 Años de Democracia

Mercedes (B), 14 de Noviembre de 2023.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°1944/2023-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 13/11/2023, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9128/2023

Artículo 1°.-Condonase al Sr. Gatica Cristian Raul, el pago del total de la deuda correspondiente a cada una de las cuotas de la Tasa de Servivios Generales Municipales, pertenecientes a los ejercicios 2020,2021 y 2022 con respecto al inmueble cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción II, Secc. B, Ch. 136; Mza. 136S, Parcela 1 ; N° de inmueble 1262350.-

Artículo 2°.-Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al señor Intendente
Municipal, muy atentamente.-